

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
Materia	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD		
Módulo	FORMACION BÁSICA		
Titulación	GRADO EDUCACIÓN PRIMARIA. Plan 2009		
Plan	Plan 407	Código	40682
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	2º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesores responsables	Esther Soria Aldavero (Departamento de Psicología) Juan Carlos Aguilar Cuevas (Departamento de Pedagogía)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	esther.soria@uva.es jcagcu@pdg.uva.es		
Departamento	PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Fundamentos Psicopedagógicos de Atención a la Diversidad forma parte del módulo de formación básica Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad, cuyas competencias aparecen definidas en la orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. Es una asignatura de carácter obligatorio con 6 créditos ECTS (150 horas).

Se imparte en el segundo curso de la carrera, cuarto semestre del plan de estudios. Incluye competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del maestro/a de Educación Primaria y contribuye además a adquirir y afianzar otras competencias vinculadas a materias correspondientes a los módulos de carácter didáctico-disciplinar y, especialmente, al Practicum.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura Fundamentos Psicopedagógicos de atención a la diversidad guarda relación con la asignatura Psicología del Aprendizaje en contextos educativos (ya cursada en el primer cuatrimestre del segundo curso) y con la asignatura Psicología del Desarrollo (también cursada en el segundo cuatrimestre del primer curso).

1.3 Prerrequisitos

Es recomendable que antes de cursar esta asignatura el alumnado haya adquirido las competencias básicas vinculadas a las materias fundamentales de carácter psicológico, sociológico y didáctico, ya que de este modo se le capacitará para planificar y desarrollar eficazmente los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos de diversidad.

Se requieren conocimientos básicos del idioma español nivel B2 y habilidades instrumentales e informáticas básicas.

2. Competencias

2.1 Generales

Junto con las competencias específicas, que después se señalan, se trabajarán también algunas de las competencias generales atribuidas a la titulación, como, por ejemplo:

1. Ser capaz de reconocer, planificar y desarrollar buenas prácticas inclusivas de enseñanza-aprendizaje que incluyan la atención a la diversidad del alumnado.
2. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifiquen la toma de decisiones en contextos educativos.
3. Ser capaz de integrar la información y conocimientos necesarios para prevenir y resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos inclusivos y colaborativos.
4. Desarrollar la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.
5. Adquirir estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida.

6. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de las prácticas educativas inclusivas.
7. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información actualizada, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.
8. Desarrollar el conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje.

2.2 Específicas

Desde la asignatura de Fundamentos Psicopedagógicos de Atención a la Diversidad se pretende contribuir al desarrollo de las siguientes competencias específicas:

1. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad del alumnado en el período de 6-12 años, identificar disfunciones y colaborar en su tratamiento.
2. Prevenir e identificar dificultades de aprendizaje (Necesidades Educativas Específicas del alumnado), informarlas e implicarse de forma colaborativa e inclusiva en su tratamiento.
3. Identificar y planificar la prevención y resolución de situaciones educativas que afecten al alumnado con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
4. Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que fueran las condiciones o características de este, y promover esta misma actitud entre las personas con quienes trabaje más directamente.
5. Conocer los fundamentos psicológicos, sociales y lingüísticos de la diversidad del alumnado.
6. Adquirir habilidades y recursos para favorecer la inclusión educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo: necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, integración tardía en el sistema educativo y otras situaciones de aprendizaje y posibles coexistencias.
7. Conocer y asumir las medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de personas con discapacidad y dificultades específicas de aprendizaje.
8. Conocer las ayudas tecnológicas que contribuyan a mejorar las condiciones de aprendizaje y la calidad de vida del alumnado con necesidades educativas especiales y específicas de apoyo educativo.
9. Ser capaz de colaborar en la evaluación de los planes de trabajo individualizados, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos y las pautas a seguir.
10. Conocer y desarrollar programas y acciones inclusivas para evitar desigualdades derivadas de factores económicos, culturales, geográficos, étnicos, sociales, familiares o de otra índole.
11. Potenciar la adquisición de actitudes y hábitos de reflexión e indagación ante problemas que plantea la heterogeneidad en las aulas y centros escolares, fomentando una actitud e implicación inclusiva en docentes.

3. Objetivos

1. Conocer y analizar los fundamentos psicopedagógicos de la diversidad educativa en la Educación Primaria.
2. Tener conocimiento y saber seleccionar y aplicar instrumentos y procedimientos para la prevención, identificación de dificultades de aprendizaje.
3. Saber identificar, conocer y seleccionar los recursos y programas educativos destinados a dar respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
4. Planificar, implementar y evaluar intervenciones inclusivas educativas en contextos de diversidad, en coordinación con el resto de los profesionales implicados, familias y otros agentes.
5. Resolver casos prácticos de intervención educativa en contextos de diversidad.
6. Manifestar una capacidad crítica y reflexiva ante las situaciones que plantea la heterogeneidad y diversidad en las aulas y centros escolares, generando una actitud inclusiva en todas las competencias docentes.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Precisiones conceptuales y terminológicas en la Atención a la Diversidad: Normativa y Sistemas de Clasificación” PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

a. Contextualización y justificación

Breve descripción del objeto y contenido de los fundamentos psicopedagógicos de atención a la diversidad.

Descripción del marco de intervención en las áreas psicopedagógicas implicadas en la inclusión educativa.

b. Objetivos de aprendizaje

Reflexionar sobre su forma de pensar, actitudes, creencias y expectativas en relación a los alumnos que precisan una atención educativa específica y revisar su filosofía en torno a la práctica docente y organización escolar en relación a este alumnado.

c. Contenidos

- Introducción y organización de la Educación Inclusiva actual
- Precisiones conceptuales y terminológicas en Atención a la Diversidad: Sistemas de Clasificación.
- Delimitación conceptual: deficiencia, discapacidad y minusvalía. Trastornos del desarrollo, necesidades educativas especiales y dificultades específicas de aprendizaje.
- Desde la Educación Especial hasta la Educación Inclusiva.
- Educación Inclusiva y Diseño Universal de Aprendizaje.
- Normativa y estructura organizativa educativa respecto a la atención a la diversidad.
- Actitudes y atención a las personas con discapacidad: estrategias de mejora.

d. Métodos docentes

- Lección magistral participativa
- Trabajo en pequeño grupo
- Trabajo individual
- Estudio de casos
- Videofórum

e. Plan de trabajo

Presentación por el profesorado en el aula de los contenidos del bloque temático.

Análisis y debate sobre las actitudes hacia la discapacidad y su importancia en la formación del profesorado.

Concreción de los principales sistemas de clasificación: su utilidad para guiar al alumnado en el manejo conceptual y terminológico a lo largo de la asignatura.

f. Evaluación

Evaluación continua de los contenidos del bloque temático desde las prácticas y tareas desarrolladas.



g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- Campo, M. E. del (2002). (Ed.) Volumen I y II. Dificultades de Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica (Teoría). Madrid: Editorial Sanz y Torres.
- Echeita, G. (2006). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Madrid: Narcea.
- Marchesi, A., Coll, C., y Palacios, J. (Com). (1999). Desarrollo psicológico y educación, 3. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales. Madrid: Alianza Universidad.
- Padilla, D., y Sánchez-López, P. (2001). Bases Psicológicas de la Educación Especial. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Smith, D. D. (2003). Bases psicopedagógicas de la educación especial: enseñando en una época de oportunidades. Madrid: Pearson.
- UNESCO y Otros. (2016). Declaración de Incheon. Incheon: Autor.

g.2 Bibliografía complementaria

- Aguado, A., Alcedo, M.A. y Arias, B. (2008). Cambio de actitudes hacia la discapacidad con escolares de Primaria. *Psicothema*, 20 (4), 697-704.
- Normativa de la Consejería de Educación de Castilla y León. <https://www.educa.jcyl.es>

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se proporcionarán a los alumnos a lo largo de las sesiones de teoría y práctica por parte de cada docente.

h. Recursos necesarios

Dominio de informática y nuevas tecnologías a nivel de usuario.
Manuales específicos de estudio y consulta, revistas de educación en soporte papel y on-line, páginas web.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	Primeras semanas de docencia

Bloque 2: Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo: fundamentación teórica y conceptual, funciones docentes y recursos de intervención educativa (PSICOLOGÍA)

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2,5

a. Contextualización y justificación

En este bloque temático se afronta la comprensión de una serie de necesidades específicas de apoyo educativo que pueden presentar el alumnado en mayor o menor medida. Estas necesidades requieren una respuesta educativa adecuada que facilite la comprensión e inclusividad, y el pleno respeto a la equidad, como señas de identidad de cualquier sistema educativo moderno. Las necesidades a las que se hacen referencia son las asociadas a las discapacidades intelectuales, sensoriales, físicas, atencionales, comportamentales y a esas otras que tienen que ver con los trastornos generalizados del desarrollo. Se incluye además la atención a alumnos con necesidades de compensación educativa, sanitarias y/o altas capacidades.

b. Objetivos de aprendizaje

Lograr conocimientos, habilidades y estrategias necesarias para prevenir y dar una respuesta de calidad al alumnado con discapacidad o cualquier tipo de dificultad de aprendizaje específica y/o altas capacidades.

c. Contenidos

- Atención educativa a alumnos con necesidades de compensación educativa y/o incorporación tardía al sistema educativo y alumnado con necesidades sanitarias.
- Atención educativa a alumnado con altas capacidades.
- Atención educativa al alumnado con discapacidad sensorial.
- Atención educativa a alumnado con dificultades cognitivas y diversidad funcional intelectual.
- Atención educativa a alumnado con trastorno del espectro del autismo (TEA)
- Atención educativa al alumnado con discapacidad física y/o motora.
- Alumnado con Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad y/o con Problemas de Conducta.

d. Métodos docentes

Presentación por la docente en el aula de los contenidos del bloque temático.

Vinculación entre teoría y prácticas de los diferentes temas desarrollados para la adquisición de competencias.

e. Plan de trabajo

- Delimitación conceptual, clasificación y tipologías, etiología. Evaluación y diagnóstico. Características del desarrollo evolutivo de las distintas necesidades específicas de apoyo educativo y sus implicaciones psicopedagógicas (físico-motor, cognitivo, comunicativo y del lenguaje, socio-emocional...).
- Recursos de trabajo, materiales, equipamiento didáctico y medios técnicos para la atención a alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.
- Recursos Humanos. Implicaciones para el profesorado en la detección, evaluación e intervención ante necesidades específicas de apoyo educativo. Coordinación con las familias y otros agentes sociales.



f. Evaluación

Se especifica en el apartado dedicado a este aspecto

g Material docente

Se especifica en el apartado dedicado a metodología.

g.1 Bibliografía básica

- Aierbe, A. (2005). Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo. Málaga: Aljibe.
- Andrés, T. de; Moya, J. y Pena, A.I. (1997). Alteraciones motoras en el desarrollo infantil Análisis clínico de casos prácticos. CCS: Madrid.
- Andrés, T. de; Peña, A. y Santiuste, V. (coord.) (2005). Necesidades Educativas Específicas y atención a la diversidad. Madrid: S. P. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
- Bustos, M.C. (1998). Manual de logopedia escolar. Madrid: CEPE.
- Campo, M. E. del (2002). (Ed.) Volumen I y II. Dificultades de Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica (Teoría). Madrid: Editorial Sanz y Torres.
- Casanova, M.A. y Rodríguez, H.J. (2009). La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades. Madrid: La Muralla.
- Cebrián, M. D. (2003). Glosario de discapacidad visual. Madrid: ONCE.
- Fernández Mosquera, J.A. y Pons Tubío, A. (Coords.) (2010). Trastornos del desarrollo con discapacidad intelectual: proceso asistencial integrado. Junta de Andalucía. Consejería de Salud.
- Fiuzza Asorey, M.J y Fernández Fernández, M.P (2014). Dificultades de Aprendizaje y trastornos del Desarrollo. Madrid. Ediciones Pirámide.
- García Villalobos, J. (2004). Discapacidad visual y tecnología digital en la escuela. Un nuevo paradigma, un nuevo reto y una nueva metodología. Revista RED DIGITAL, 5.
- Gilman, C.J., Morreau, L.E., Bruininks, R.H., Anderson, J.L., Montero, D. y Unamunzaga, E: (2002). Curriculum de destrezas adaptativas (ALSC). Bilbao: Ediciones Mensajero.
- González, E. (2003). Necesidades Educativas Específicas: intervención psicoeducativa. Madrid: Ediciones CCS.
- González-Pineda, J.A. y Núñez Pérez, J. C. (Coords.) (2006). Dificultades del aprendizaje escolar. Madrid: Pirámide.
- Gómez Castro, J.L., Ortega, M.J. (1991). Programa de intervención psicopedagógica en Educación Infantil y Enseñanza Primaria. Escuela Española. Madrid.
- Gómez, J. M., Royo, P. y Serrano, C. (2009). Fundamentos psicopedagógicos de la atención a la diversidad. Madrid: E U Cardenal Cisneros.
- Grau Sabaté, X. (coord.) (2004). Tecnología y discapacidad visual. Necesidades tecnológicas y aplicaciones en la vida diaria de las personas con ceguera y deficiencia visual. Madrid: ONCE.
- Grupo Accesibilidad - Dirección Educación ONCE (2005). Pautas para el diseño de entornos educativos accesibles para personas con discapacidad visual. Madrid: ONCE.
- Gutiérrez Bermejo, B y Brioso Díez, Á. (2017) Desarrollos Diferentes. Madrid. Editorial Sanz y Torres.
- Ibáñez López, P. (2002). Las discapacidades. Orientación e intervención educativa. Madrid: Dykinson.



- López González, M., López González, M. y Llorent García, V. J. (Coords.) (2009). La discapacidad: Aspectos educativos y sociales. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (Comps.) (2005). Desarrollo psicológico y educación. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales. Madrid: Alianza Editorial.
- Polonio, B., Castellanos, M.C., Viana, I. (2008). Terapia Ocupacional en la Infancia. Madrid: Editorial Panamericana.
- Repeto Talavera, E. (2003). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica (volumen I y II). Madrid: UNED
- Salvador Mata, F. (Dir.) (2001). Enciclopedia psicopedagógica de necesidades educativas especiales. Ediciones Aljibe: Málaga.
- Sánchez Palomino, A. y Torres González, J.A. (Coord) (1997). Educación Especial II. Ámbitos específicos de intervención. Pirámide: Madrid.
- Silvestre, N. (1998). Sordera. Comunicación y aprendizaje. Masson: Barcelona
- Suárez Riveiro, J.M (2018). Discapacidad y Contextos de Intervención. Madrid. Editorial Sanz y Torres.
- Torres Monreal, S. y García - Orza, J. (Comp.) (1998). Discapacidad y sistemas de comunicación. Madrid: Real Patronato de prevención y de atención a personas con minusvalía.
- Vallés, A (1998). Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica. Valencia: Promolibro.

g.2 Bibliografía complementaria

- Asociación Americana de Psiquiatría (APA, 2013). DSM-V. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Barcelona: Masson.
- Escoriza Nieto, J. (1998). Conocimiento psicológico y conceptualización de las dificultades de aprendizaje. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Gento, S. (2003). Educación Especial. Madrid: Sanz y Torres.
- González Barrón, R. (1998). Psicopatología del niño y del adolescente. Madrid: Pirámide.
- González Valenzuela, M. J. (1997). Dificultades de aprendizaje. Málaga: Universidad de Málaga.
- Jiménez González, J. (1999). Psicología de las Dificultades de Aprendizaje. Madrid: Síntesis.
- Labrador et al. (1995). Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. Madrid: Pirámide.
- Marcelli, D., y Ajuriaguerra, J. (1996). Psicopatología del niño. Barcelona: Masson.
- Sánchez, A. y Torres, J. A. (Coord.) (2002). Educación Especial. Madrid: Pirámide
- Spitzer, R.L. (2003). DSM-IV: Libro de casos. Barcelona: Masson.
- Stainback, S. – Stainback, W. (1999). Aulas Inclusivas. Madrid: Narcea, S. A. de Ediciones.
- Suárez, A. (1995). Dificultades en el aprendizaje: un modelo de diagnóstico e intervención. Madrid: Santillana.
- UNESCO (1995). Las Necesidades Especiales en el Aula. Conjunto de materiales para la formación de profesores. París: UNESCO.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

- Booth,T & Ainscow, M. (2015) Guía para la Educación Inclusiva. Adaptación INDEX FOR INCLUSION. Descargable en https://www.oei.es/historico/publicaciones/detalle_publicacion.php?id=151
- CREECYL. Equipo de orientación educativa y multiprofesional para la equidad educativa de Castilla y León. Dirección General de Innovación y Equidad Educativa. Consejería de Educación <http://creecyl.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi>
- Modelo de competencias profesionales del profesorado elaborado por la Red de Formación de Castilla y León. Documento marco de la formación y del desarrollo profesional docente. Recuperado (19.02.2017) de <http://csfp.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Fichas resumen de Metodologías Activas. Red de Formación de Castilla y León <https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/formacion-profesorado/convocatorias-proyectos-relacionados-formacion-permanente-p/innovacion-cambio-metodologico/documentacion/fichas-resumen-metodologias-activas>
- Propuesta de materiales de Educación Emocional <http://www.educa.jcyl.es/dpsoria/es/informacion-especifica-dp-soria/area-programas-educativos/orientacion-inclusion-educativa/educacion-emocional>
- Agencia Europea para Desarrollo de Educación de Alumnado con Necesidades Educativas Especiales. (2012). Perfil profesional docente en educación inclusiva. Odense.https://www.european-agency.org/sites/default/files/te4i-profile-of-inclusiveteachers_Profile-of-Inclusive-Teachers-ES.pdf
- Consorcio Educación Inclusiva <http://www.consorcio-educacion-inclusiva.es/>
- Blog Coral Elizondo. Enlaces de sensibilización y formación conceptual, materiales prácticos y modelos de documentos inclusivos (PEC, PGA), recursos imprimibles de metodologías activas, etc. <https://coralelizondo.wordpress.com/>
- Blog para la reflexión sobre la Innovación Educativa y la Inclusión www.antonioamarquez.com
- Cuaderno de Buenas Prácticas: Guía REINE. Reflexión Ética sobre la Inclusión en la Escuela. Incluye casos prácticos y preguntas para la reflexión. <http://www.plenainclusion.org/informate/publicaciones/cuaderno-de-buenas-practicas-guia-reine-reflexion-etica-sobre-la-inclusion>.
- Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa <http://aulaabierta.arasaac.org/>
- Proyecto DUALETIC. Diseño Universal para el Aprendizaje a través de Lectoescritura y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Sección de herramientas y recursos didácticos. <http://www.educadua.es/>
- Web con recursos de lectura fácil <http://planetafacil.plenainclusion.org/que-es-la-lectura-facil/>
- Artículo: La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Gerardo Echeita y Mel Ainscow. https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf

h. Recursos necesarios

Dominio de informática y nuevas tecnologías a nivel de usuario.

Manuales específicos de estudio y consulta, revistas de educación en soporte papel y on-line, páginas web.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2,5	Segundo trimestre del curso.

Bloque 3: Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo II: fundamentación teórica y conceptual, funciones docentes y recursos de intervención educativa (PEDAGOGÍA)

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2,5

a. Contextualización y justificación

En este bloque temático se afronta la comprensión de una serie de necesidades educativas específicas que pueden presentar el alumnado en mayor o menor medida. Estas necesidades requieren una respuesta educativa adecuada que facilite la normalidad, comprensión e inclusividad, y en pleno respeto a la equidad, como señas de identidad de cualquier sistema educativo moderno. Las necesidades a las que se hacen referencia son las asociadas a las discapacidades intelectuales, sensoriales, físicas, atencionales, comportamentales y a esas otras que tienen que ver con los trastornos generalizados del desarrollo.

b. Objetivos de aprendizaje

Lograr conocimientos, habilidades y estrategias necesarias para dar una respuesta de calidad al alumnado con discapacidad

c. Contenidos

- Problemas de lenguaje y comunicación
- Dificultades de aprendizaje de la lectoescritura
- Dificultades de aprendizaje de las matemáticas
- Estrategias y recursos en la atención a la diversidad
- Evaluación en el centro del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales
- Adaptaciones curriculares

d. Métodos docentes

Presentación por el profesorado en el aula de los contenidos del bloque temático

e. Plan de trabajo

- Delimitación conceptual, clasificación y tipologías, etiología. Evaluación y diagnóstico. Características del desarrollo evolutivo de las distintas discapacidades y sus implicaciones psicopedagógicas (físico-motor, cognitivo, comunicativo y del lenguaje, socio-emocional).
- Recursos materiales, equipamiento didáctico y medios técnicos para niños/as con discapacidad.
- El profesorado en la detección y evaluación de los problemas de niños y niñas con discapacidad.

f. Evaluación

Se especifica en el apartado dedicado a este aspecto



g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Alma y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

- Aierbe, A. (2005). Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo. Málaga: Aljibe.
- Andrés, T. de; Moya, J. y Pena, A.I. (1997). Alteraciones motoras en el desarrollo infantil Análisis clínico de casos prácticos. CCS: Madrid.
- Andrés, T. de; Peña, A. y Santiuste, V. (coord.) (2005). Necesidades Educativas Específicas y atención a la diversidad. Madrid: S. P. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
- Bustos, M.C. (1998). Manual de logopedia escolar. Madrid: CEPE.
- Campo, M. E. del (2002). (Ed.) Volumen I y II. Dificultades de Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica (Teoría). Madrid: Editorial Sanz y Torres.
- Casanova, M.A. y Rodríguez, H.J. (2009). La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades. Madrid: La Muralla.
- Cebrián, M. D. (2003). Glosario de discapacidad visual. Madrid: ONCE.
- Fernández Mosquera, J.A. y Pons Tubío, A. (Coords.) (2010). Trastornos del desarrollo con discapacidad intelectual: proceso asistencial integrado. Junta de Andalucía. Consejería de Salud.
- Fiuza Asorey, M. J. y Fernández Fernández, P. (2013). Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Madrid: Pirámide, D.L. 2013.
- García Villalobos, J. (2004). Discapacidad visual y tecnología digital en la escuela. Un nuevo paradigma, un nuevo reto y una nueva metodología. Revista RED DIGITAL, 5.
- Gilman, C.J., Morreau, L.E., Bruininks, R.H., Anderson, J.L., Montero, D. y Unamunzaga, E: (2002). Curriculum de destrezas adaptativas (ALSC). Bilbao: Ediciones Mensajero.
- González, E. (2003). Necesidades Educativas Específicas: intervención psicoeducativa. Madrid: Ediciones CCS.
- González-Pineda, J.A. y Núñez Pérez, J. C. (Coords.) (2006). Dificultades del aprendizaje escolar. Madrid: Pirámide.
- Gómez Castro, J.L., Ortega, M.J. (1991). Programa de intervención psicopedagógica en Educación Infantil y Enseñanza Primaria. Escuela Española. Madrid.
- Gómez, J. M., Royo, P. y Serrano, C. (2009). Fundamentos psicopedagógicos de la atención a la diversidad. Madrid: E U Cardenal Cisneros.
- Grau Sabaté, X. (coord.) (2004). Tecnología y discapacidad visual. Necesidades tecnológicas y aplicaciones en la vida diaria de las personas con ceguera y deficiencia visual. Madrid: ONCE.
- Grupo Accesibilidad - Dirección Educación ONCE (2005). Pautas para el diseño de entornos educativos accesibles para personas con discapacidad visual. Madrid: ONCE.
- Ibáñez López, P. (2002). Las discapacidades. Orientación e intervención educativa. Madrid: Dykinson.



- López González, M., López González, M. y Llorent García, V. J. (Coords.) (2009). La discapacidad: Aspectos educativos y sociales. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (Comps.) (2005). Desarrollo psicológico y educación. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales. Madrid: Alianza Editorial.
- Polonio, B., Castellanos, M.C., Viana, I. (2008). Terapia Ocupacional en la Infancia. Madrid: Editorial Panamericana.
- Repeto Talavera, E. (2003). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica (volumen I y II). Madrid: UNED
- Salvador Mata, F. (Dir.) (2001). Enciclopedia psicopedagógica de necesidades educativas especiales. Ediciones Aljibe: Málaga.
- Sánchez Palomino, A. y Torres González, J.A. (Coord) (1997). Educación Especial II. Ámbitos específicos de intervención. Pirámide: Madrid.
- Silvestre, N. (1998). Sordera. Comunicación y aprendizaje. Masson: Barcelona
- Torres Monreal, S. y García - Orza, J. (Comp.) (1998). Discapacidad y sistemas de comunicación. Madrid: Real Patronato de prevención y de atención a personas con minusvalía.
- Vallés, A (1998). Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica. Valencia: Promolibro.

g.2 Bibliografía complementaria

- Asociación Americana de Psiquiatría (APA, 2005). DSM-IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Barcelona: Masson.
- Campo, M. E. del y Palomares, L. (1997). Casos prácticos de dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales (Diagnóstico e Intervención). Madrid: Ramón Areces, S. A.
- Escoriza Nieto, J. (1998). Conocimiento psicológico y conceptualización de las dificultades de aprendizaje. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Gento, S. (2003). Educación Especial. Madrid: Sanz y Torres.
- González Barrón, R. (1998). Psicopatología del niño y del adolescente. Madrid: Pirámide.
- González Valenzuela, M. J. (1997). Dificultades de aprendizaje. Málaga: Universidad de Málaga.
- Jiménez González, J. (1999). Psicología de las Dificultades de Aprendizaje. Madrid: Síntesis.
- Labrador et al. (1995). Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. Madrid: Pirámide.
- Marcelli, D., y Ajuriaguerra, J. (1996). Psicopatología del niño. Barcelona: Masson.
- Sánchez, A. y Torres, J. A. (Coord.) (2002). Educación Especial. Madrid: Pirámide
- Spitzer, R.L. (2003). DSM-IV: Libro de casos. Barcelona: Masson.
- Stainback, S. – Stainback, W. (1999). Aulas Inclusivas. Madrid: Narcea, S. A. de Ediciones.
- Suárez, A. (1995). Dificultades en el aprendizaje: un modelo de diagnóstico e intervención. Madrid: Santillana.
- UNESCO (1995). Las Necesidades Especiales en el Aula. Conjunto de materiales para la formación de profesores. París: UNESCO.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Dominio de informática y nuevas tecnologías a nivel de usuario.

Manuales específicos de estudio y consulta, revistas de educación en soporte papel y on-line, páginas web.

Diccionario de educación especial.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2,5	Segundo trimestre del curso

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La materia será impartida por dos docentes de diferentes departamentos (Psicología y Pedagogía), estando delimitados los temas que imparte cada uno, con la necesaria vinculación y coordinación de tareas que de los mismos se solicitará en cada parte de la asignatura, en consonancia con las competencias psicológicas y pedagógicas que la práctica docente inclusiva exige de forma coordinada (conocimiento teórico, documentos y materiales prácticos para la intervención educativa en diferentes necesidades específicas de apoyo educativo).

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

El material teórico y práctico de la asignatura será presentado, explicado y trabajado con el alumnado en el aula de manera presencial, anticipándolo a través del Campus Virtual.

Esta plataforma de la UVa constituye el soporte complementario de trabajo y coordinación entre alumnos y docente, tanto para la facilitación de temas y materiales como para la presentación de trabajos y tareas prácticas requeridas.

Se recomendarán y facilitarán lecturas complementarias seleccionadas, para consolidar el aprendizaje de los diferentes temas.

El alumnado cumplirá con las horas de trabajo individuales en tareas propuestas y estudio, y con las tareas grupales de trabajo, pudiendo utilizar las tutorías para solicitar orientaciones y resolución de dudas o consultas a lo largo del curso. Los trabajos grupales de investigación serán presentados en el aula una vez finalizados, en las fechas estipuladas.

Si fuera necesario, la clase presencial podrá ser combinada y/o sustituida por conexión virtual, como se concreta en la adenda, en relación a una posible enseñanza o asistencia no presencial de docentes o alumnos.



DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

- Clases magistrales de carácter conceptual y como introducción del bloque temático.
- Estudio de casos y análisis de documentos en grupos estables de alumnos que trabajan durante un tiempo y posteriormente exponen sus resultados al resto de compañeros.
- Trabajos teóricos y prácticos, de preparación de las prácticas, lectura de trabajos científicos, actividades para exponer etc.
- Estudio personal de los contenidos teóricos y prácticos.
- Clases prácticas.
- Tutorías especializadas colectivas o individualizadas y revisión y discusión de trabajos.
- Evaluación continua mediante tareas escritas.

En principio, si es posible, enseñanza presencial, complementada con Moodle.

En el caso de enseñanza online, a través de la plataforma Moodle, con sesiones de participación grupal mediante recursos online.

Recomendaciones:

Manejo de información: identificar lo relevante, sintetizarlo e integrarlo.

Estudio de la información: comprensión, esquematización y retención.

Por otra parte, es aconsejable la asistir a las clases teóricas y prácticas, llevar un trabajo continuado a lo largo del cuatrimestre para evitar la sobrecarga en las fechas próximas al examen, y hacer un esfuerzo por expresarse adecuadamente utilizando los términos y conceptos propios de la disciplina.

Manejo de la plataforma Moodle (Campus virtual).

Es obligatoria la realización de los supuestos que se propongan en las clases prácticas.

Para aprobar la asignatura hay que superar cada una de las partes por separado (Prueba escrita, Prácticas).

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	40	Estudio y trabajo contenidos teóricos	50
Clases prácticas de aula (A)	20	Estudio y trabajo autónomo contenidos prácticos.	40
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Los docentes de los departamentos de Psicología y Pedagogía disponen de mecanismos de coordinación para realizar la media de las calificaciones y otorgar una calificación media final al alumnado, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria.

Para aprobar la asignatura, será requisito imprescindible que el estudiante haya superado, de manera independiente, todas y cada de una de las partes en que se concreta la evaluación total de la materia. Debe superarse de forma independiente con una calificación mínima de 5 cada parte de la materia (Psicología y Pedagogía) para aprobar la misma. Cada docente realizará su proceso de evaluación y calificación, realizándose después la media final una vez aprobada cada una de las partes con 5, no realizándose compensación si alguna de ellas no estuviera superada.

Se conserva para la segunda convocatoria la parte aprobada en primera convocatoria, pudiendo los alumnos tenerse que examinar de una o de dos partes de la materia (psicología, pedagogía, o ambas).

Si el estudiante no superase en la segunda convocatoria la parte o partes pendientes de la primera, se presentará a examen en la siguiente convocatoria y curso escolar con toda la materia de la asignatura.

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Convocatoria ordinaria con evaluación continua

- 50% examen escrito (Tipo test, debiendo obtener una nota mínima de 5 sobre 10 para aprobar el mismo)
- 50% actitud, participación y calidad del trabajo práctico desarrollado en las clases presenciales/virtuales, debiendo obtener una nota mínima de 5 sobre 10 para aprobar la parte práctica).
 - 15 % actitud y participación en sesiones de teoría y prácticas a las que asista el alumnado.
 - 15 % trabajo grupal de investigación realizado (aprendizaje tutelado, con seminarios de seguimiento)
 - 20 % calificaciones en trabajos individuales de prácticas propuestos y entregados por el alumnado.

Los trabajos plagiados conllevarán el suspenso de la asignatura.

Los alumnos que obtengan un mínimo de 5 en esta evaluación continua de las prácticas, publicándose las calificaciones antes de examen, únicamente deberán realizar en la convocatoria ordinaria el examen teórico (Test). Se ponderará cada una de las partes, publicándose las notas finales de teoría y práctica.



Convocatoria ordinaria con evaluación continua no superada

En el caso de que no esté aprobado el apartado de evaluación continua de prácticas, o el alumno esté en segunda y posteriores matrículas sin asistir a clase/entregar tareas, se examinará, además del contenido teórico tipo test (50%), de la parte práctica. Su examen incluirá, además del tipo test, una parte de desarrollo con diferentes preguntas en relación a los contenidos trabajados en las sesiones prácticas de la materia que tiene el peso del 50%, suponiendo este examen final completo el 100% de la calificación final.

Debe aprobarse con una calificación mínima de 5 cada una de las partes de teoría y prácticas, no realizándose medias de compensación con puntuaciones inferiores. La nota que aparecerá en las actas de evaluación será la nota de la prueba no superada.

El examen final se realizará sobre el programa completo de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria

Segunda y posteriores convocatorias: se conservan, sólo para la segunda convocatoria, el procedimiento y calificaciones de la evaluación continua obtenidas durante el periodo de docencia. Los alumnos con la parte de evaluación continua práctica superada solo deberán realizar en segunda convocatoria el examen teórico (test).

En el caso de que no esté aprobado el apartado de evaluación continua práctica, o el alumno esté en segunda y posteriores matrículas sin asistir a clase/entregar tareas, se examinará, además del contenido teórico tipo test (50%), de la parte práctica. Su examen incluirá, además del tipo test, una parte de desarrollo con diferentes preguntas en relación a los contenidos trabajados en las sesiones prácticas de la materia que tiene el peso del 50%, suponiendo este examen final completo el 100% de la calificación final.

Debe aprobarse con una calificación mínima de 5 cada una de las partes de teoría y prácticas, no realizándose medias de compensación con puntuaciones inferiores. La nota que aparecerá en las actas de evaluación será la nota de la prueba no superada.

El examen final se realizará sobre el programa completo de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PSICOLOGÍA

1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y la elaboración crítica de los mismos.
2. Capacidad para adoptar una actitud reflexiva, activa, crítica y transformadora ante la atención educativa inclusiva a la diversidad.
3. Identificación de los principios básicos de atención a la diversidad e inclusión educativa.
4. Análisis y valoración de marco normativo de respuesta a la diversidad.
5. Identificación y valoración de los aspectos organizativos y funcionales de carácter general para la optimización de la acción educativa en contextos de diversidad.
6. Análisis y valoración de pautas de intervención asociadas a diferentes causas de diversidad.
7. Capacidad para diseñar y aplicar estrategias educativas de atención a la diversidad.
8. Elaboración de propuestas de intervención ante determinados supuestos prácticos.
9. Dominio del vocabulario básico y técnico de la materia.



10. Rigor académico en la elaboración y presentación de trabajos, individualmente y en equipo. Fluidez, corrección y adecuación en el uso de la lengua. Se penalizarán los errores gramaticales y ortográficos en las tareas, considerando que el rigor en el lenguaje escrito debe ser un criterio básico a exigir a futuros docentes.
11. Actitud general del estudiante ante la asignatura (asistencia, interés, apertura, participación, implicación y colaboración con el grupo-clase, respeto a compañeros y docentes en comunicaciones orales y escritas).
12. Entrega de actividades y trabajos en las fechas acordadas y por los medios establecidos.
13. Presentación de trabajos originales y personales, que incluyan referencias de recursos bibliográficos rigurosos y de calidad contrastada. Los documentos entregados deben ajustarse a lo requerido en la tarea.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación mediante trabajos, exposiciones etc., de la parte correspondiente a prácticas y seminarios,	40%	Para aprobar esta parte se debe entregar como mínimo el 80% de los trabajos
Prueba escrita final	50%	Examen tipo test
Participación en las actividades propuestas y realizadas	10%	No podrán conseguir esta nota quienes falten más de un 30% de las clases prácticas

Es necesario aprobar cada una de las dos primeras partes para superar la asignatura y promediar la calificación final.

En la convocatoria extraordinaria se mantienen las valoraciones de la parte práctica y participación-presencialidad del curso.

- Segunda y posteriores convocatorias: El examen final se realizará sobre el programa completo de la asignatura (independientemente de que se respondieran correctamente los ítems de alguno de los bloques).

GLOBAL:

El alumno deberá tener superada (nota superior a 5) cada una de las partes por separado para superar la asignatura, y a su vez obtener una nota final superior a 5.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria:• Los indicados en el apartado anterior• Convocatoria extraordinaria: Como en la ordinaria. Se mantienen las valoraciones de la parte práctica y participación del curso



Evaluación:

- Seguimiento y valoración de las actividades individuales y grupales, estas deberán ser entregadas en las fechas acordadas, dichos trabajos mostrarán rigor, calidad y elaboración personal.
- Seguimiento y valoración de los trabajos de equipo.
- Todos los trabajos presentados deben de ser originales.
- Fluidez, corrección y adecuación en el uso de la lengua.
- Corrección de la prueba escrita.
- Presentación y defensa de los trabajos: orden, claridad, coherencia.

